

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, viernes veintiséis (26) de marzo del año dos mil veintiuno (2021). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 4 de marzo del año 2021, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra OSCAR ORLANDO MAHECHA. Rad. No. 2019-00114 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 32 cd 1	\$85.000.00
Agencias en Derecho fl. 57 a 59	\$466.823.00

TOTAL: \$551.823.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$551.823.00).


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

